



Mi Universidad

Mapa conceptual

Nombre del Alumno: Mariana Itzel Hernández Aguilar.

Nombre del tema: Crecimiento del niño y adolescente.

Parcial: Unidad 2.

Nombre de la Materia: Enfermería en el cuidado del niño y adolescente.

Nombre del profesor: E.E.T.I. Karla Jaqueline Flores Aguilar

Nombre de la Licenciatura: Enfermería.

Cuatrimestre: 7 cuatrimestre.

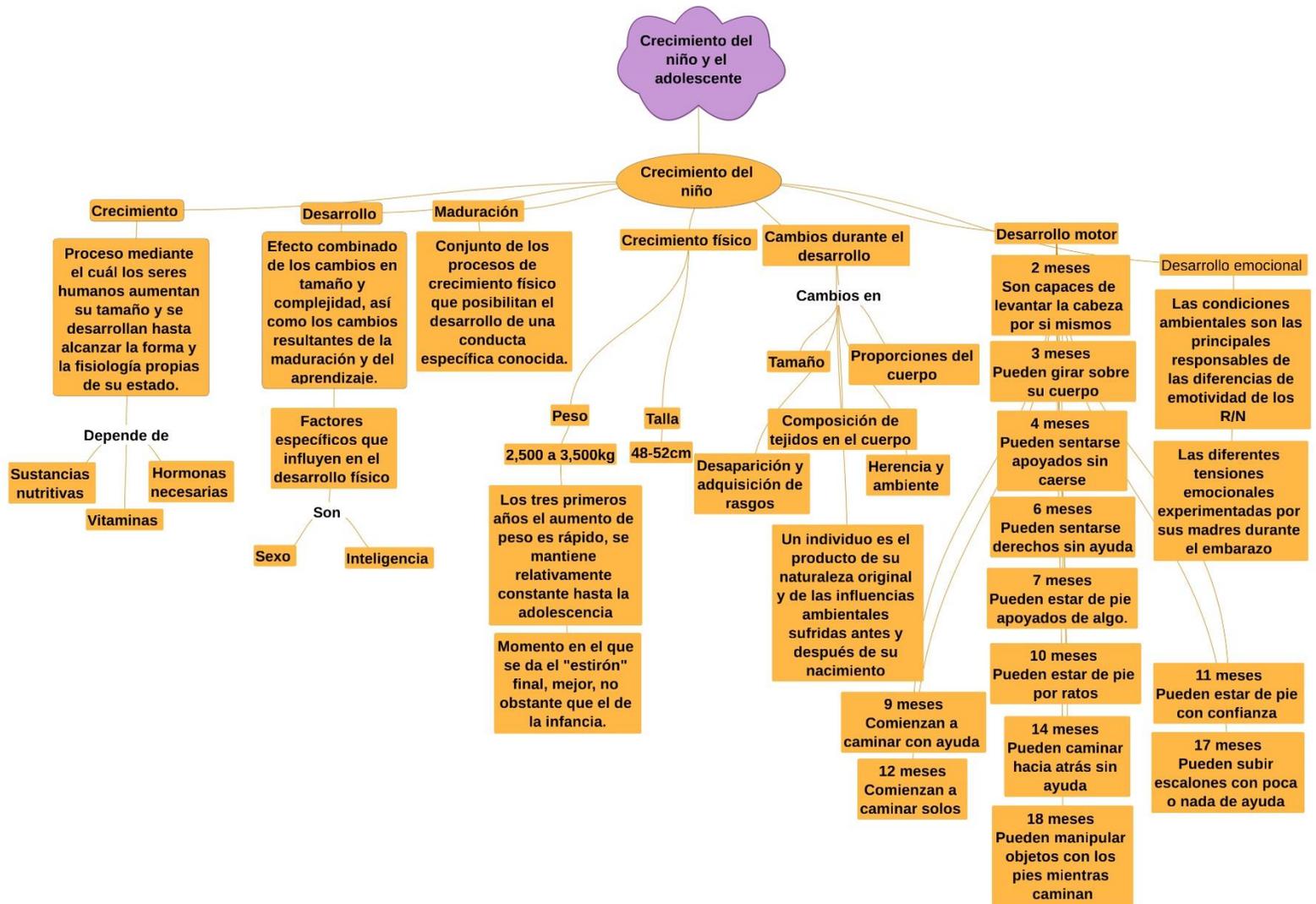
Para iniciar abordaremos diversos temas de gran importancia en el ser humano, es necesario reconocer que el crecimiento es un proceso por el cual la persona aumenta su tamaño y se desarrollan hasta alcanzar su fisiología propia de su estado siendo de tal manera necesario observar las manifestaciones de estas mismas en cada etapa de crecimiento del individuo siendo así nos enfocaremos en el crecimiento del niño y adolescente.

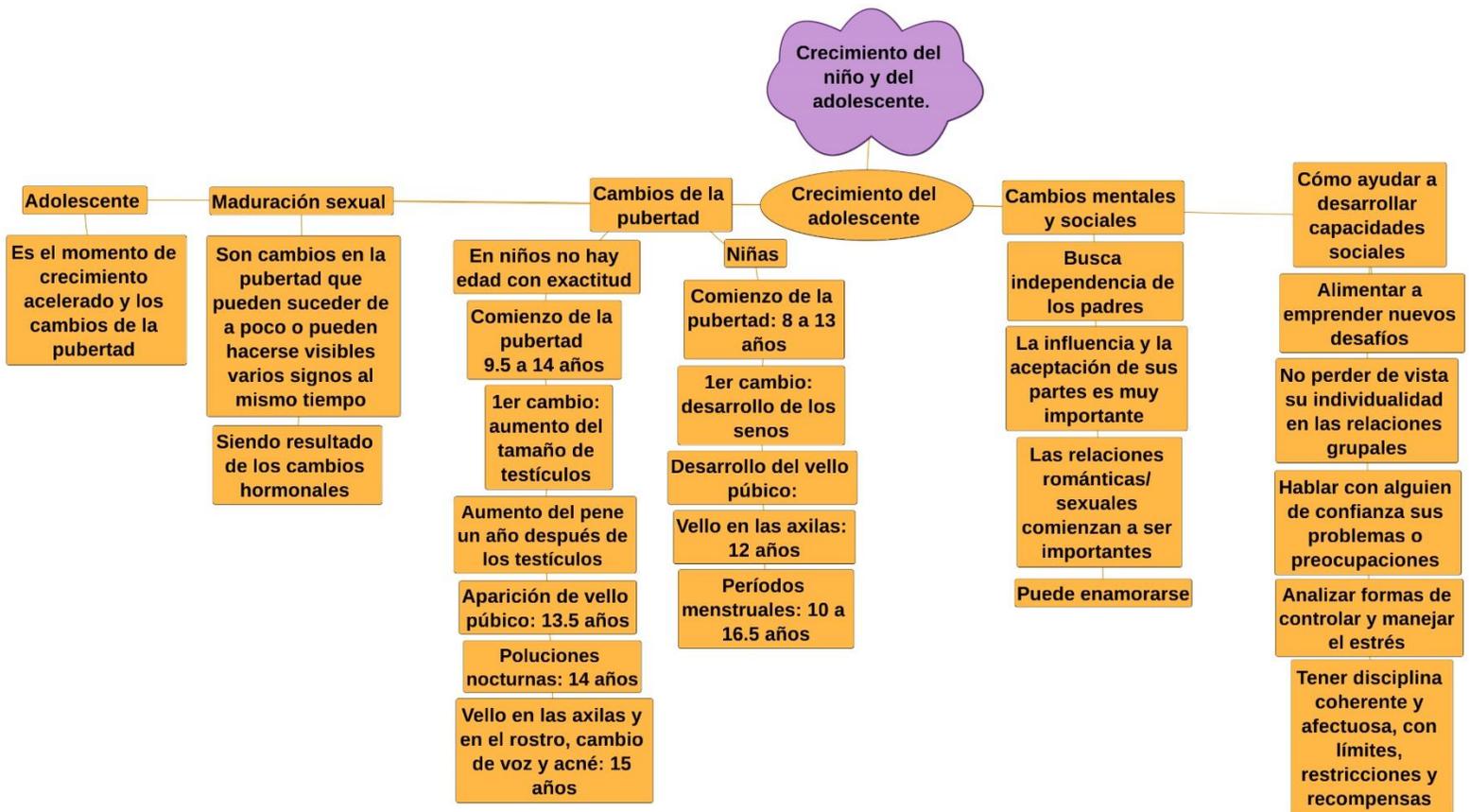
Es de vital importancia saber que existen factores que influyen en el proceso de alcanzar su máximo potencial en dicho crecimiento, dicho así algunos de estos son las sustancias nutritivas, vitaminas y hormonas de cada individuo, como también aquellos factores específicos que son el sexo y la inteligencia de cada persona.

También abordaremos algunas discapacidades que se pueden presentar en el individuo después del nacimiento, una de ellas es el alfabeto sordomudo que son aquellas personas que son sordas de nacimiento y que por ello padecen grandes dificultades para hablar mediante la voz.

Es de vital importancia conocer sobre las mutaciones genéticas ya que esto ocurre cuando hay un cambio en uno o más genes, de tal manera que algunas mutaciones pueden provocar enfermedades o trastornos genéticos en la persona y las malformaciones congénitas que son consecuencia de problemas que ocurren durante el desarrollo fetal previo al nacimiento, existiendo cinco categorías diferentes y siendo un influyente importante en el niño como también adolescente.

5 minutos





Alfabeto sordomudo

Una persona sordomuda son aquellas personas que son sordas de nacimiento y que por ello padecen grandes dificultades para hablar mediante la voz de tal forma que se pensaba que las personas sordas eran incapaces de comunicarse con los demás, no obstante, esto no es correcto, ya que pueden hacerlo a través de la lengua de signos y de la lengua oral, tanto en su modalidad escrita como hablada.

La comunicación son los lenguajes que nos abren oportunidades para relacionarnos con otras personas, acercarnos a ellas y desarrollar una comprensión más amplia de ellas, de lo social y lo humanos de tal forma es importante conocer que el lenguaje de señas mexicana constituye, en realidad, una clave de acceso a otras mentes.

Otras concepciones complementarias y quizá compatibles, que por barreras superables antes eran difíciles de conocer, siendo así como todo lenguaje, el de señas es una ampliación y no una restricción, es una libertad y no una prohibición, ya que las manos con voz ofrecen la libertad y la oportunidad real para que las personas accedan a un conocimiento distinto al que están acostumbradas y tengan disponible un sentido distinto de su propia realidad.

Por esa razón, el lenguaje de señas y su correspondiente diccionario rompen límites antes insuperables ante la falta de herramientas ya que antes tales límites nos alejaban y hacían que miles de personas nos parecieran irremediablemente ajenos, por lo que hacían nuestro mundo más pobre y más pequeño.

Hoy sabemos que esas limitaciones son superables y que realmente podemos acercar realidades construidas a través de lenguajes distintos, pero comprensibles, y esto implica que las personas podemos acercarnos si estamos dispuestas a aprender otras formas de comunicación siendo una nueva oportunidad.

Es muy importante tomar en cuenta que un niño deficiente auditivo congénito, que no ha recibido los principios de la educación crea, por propia iniciativa, un lenguaje peculiar de gestos para comunicarse con la gente de su entorno.

Ordinariamente dichos gestos son imitación o reproducción de otros gestos o movimientos observados por él en los oyentes, que suelen ir acompañados en el niño de gritos guturales o de voces inarticuladas.

Tiempos atrás eran discriminados como también privados y durante siglos se negaron a reconocer entre los sordos la capacidad necesaria para ejercer los más elementales derechos civiles hasta que Lasso, con su Tratado legal de los sordos, redactado en Oña (Burgos) en 1550, fue el primero en rebatir los desfasados argumentos de aquellas leyes discriminatorias.

Crecimiento del niño con mutaciones

Una mutación genética es cuando ocurre un cambio en uno o más genes, de tal manera que algunas mutaciones pueden provocar enfermedades o trastornos genéticos.

Es importante tomar en cuenta que los genes son trozos pequeños de ADN de tal forma que son los que determinan nuestros rasgos físicos, como el color del cabello, la altura, el tipo de cuerpo y otras cosas que hacen que una persona sea diferente a las demás, siendo así los genes también influyen en el riesgo de que una persona padezca algunas enfermedades y afecciones.

El ADN es el portador de todos nuestros genes, como por ende cada persona recibe una copia del ADN de su madre y una copia de su padre de tal forma que el ADN crea un código utilizando cuatro sustancias químicas llamadas "nucleótidos", siendo así un código que determina qué genes tiene una persona de tal manera que el ADN se encuentra dentro de los cromosomas, cada ser humano tiene 23 pares de cromosomas.

Es necesario tomar en cuenta que la causa de una mutación genética es un gen que se puede mutar debido a ya sea en el cambio en uno o más nucleótidos del ADN un cambio en muchos genes pérdida de uno o más genes reordenamiento de genes o cromosomas completos. Si uno de los padres porta una mutación genética en su óvulo o su espermatozoide, puede transmitirse a su hijo, siendo así estas mutaciones

hereditarias que se encuentran en casi todas las células del cuerpo de la persona a lo largo de su vida.

Algunos de los ejemplos de mutaciones hereditarias son la fibrosis quística, la hemofilia y la enfermedad de células falciformes.

Existen otras mutaciones que pueden ocurrir por sí solas durante la vida de una persona de tal manera que estas mutaciones se denominan mutaciones esporádicas, espontáneas o nuevas.

Estas afectan solo a algunas células y los daños causados por la radiación ultravioleta del sol o la exposición a algunos tipos de sustancias químicas pueden provocar nuevas mutaciones, (estas mutaciones no se transmiten de padres a hijos).

Crecimiento del adolescente con mutaciones

Las malformaciones congénitas son consecuencia de problemas que ocurren durante el desarrollo fetal previo al nacimiento, es importante que las mamás y los papás estén sanos y tengan buena atención médica antes del embarazo y durante el mismo para reducir el riesgo de malformaciones congénitas evitables.

Hoy en día gracias a los adelantos de los análisis perinatales y los nuevos estudios de diagnóstico, como, por ejemplo, amniocentesis han permitido detectar precozmente causas cromosómicas y genéticas relacionadas con las malformaciones congénitas.

Existen 5 categorías de malformaciones congénitas:

-Anomalías cromosómicas: los cromosomas son estructuras que transportan el material genético que se hereda de una generación a la siguiente. Veintitrés provienen del padre y veintitrés de la madre.

Cuando un niño nace sin 46 cromosomas, o cuando algunas partes de los cromosomas faltan o están duplicadas, es posible que se vea y se comporte de

manera diferente a los demás niños de su edad y que tenga graves problemas de salud (por ejemplo, síndrome de Down).

-Anomalías de gen único: a veces, la cantidad de cromosomas es normal, pero uno o más de los genes tienen anomalías. La herencia autosómica dominante es una anomalía genética que se puede transmitir al hijo si uno de los padres tiene la misma anomalía. La herencia autosómica recesiva es una anomalía genética que se puede transmitir al hijo solamente si ambos padres son portadores del mismo gen defectuoso (por ejemplo, la fibrosis quística).

Las afecciones ligadas al cromosoma X son anomalías genéticas que ocurren sobre todo en los varones e incluso son más graves en ellos (por ejemplo, hemofilia, daltonismo, formas de distrofia muscular). Las mujeres pueden ser portadoras del gen anormal que provoca los trastornos recesivos ligados al cromosoma X, pero no muestran la enfermedad en sí misma.

-Afecciones durante el embarazo que afectan al bebé: hay determinadas enfermedades que, si ocurren durante el embarazo, y en particular durante las primeras nueve semanas, pueden provocar graves malformaciones congénitas (por ejemplo, infecciones maternas tales como citomegalovirus, varicela o rubéola).

Hay afecciones maternas crónicas (por ejemplo, diabetes, hipertensión, enfermedades autoinmunes como lupus, miastenia grave o enfermedad de Graves-Basedow) que pueden causar efectos negativos en el feto.

Otros factores pueden ser el consumo de alcohol, drogas, comer alimentos crudos o sin cocción suficiente y tomar algunos medicamentos puede ser causa de malformaciones congénitas.

-Combinación de problemas genéticos y ambientales: Pueden ocurrir algunas malformaciones congénitas si existe una tendencia genética a la afección que se combina con la exposición a determinadas influencias ambientales dentro del útero durante etapas fundamentales del embarazo (por ejemplo, espina bífida, labio leporino y fisura palatina).

Es necesario tomar suplementos de ácido fólico antes de la concepción y durante el embarazo reduce el riesgo de malformaciones congénitas del tubo neural.

-Causas desconocidas: la mayoría de las malformaciones congénitas carecen de causa conocida, siendo en particular complicado para los padres que planean tener más hijos, ya que no hay manera de predecir si el problema pudiera volver a ocurrir.

“Bibliografía”

-Antología UDS (2024), Enfermería en el cuidado del niño y adolescente, URL:

[*ENFERMERIA EN EL CUIDADO DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE.pdf](#)